

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11165 *Resolución de 21 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Manzanares (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 34, de 17 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor/a de Baile y Danza Española de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Manzanares, 21 de mayo de 2024.–El Alcalde, Julián Nieva Delgado.